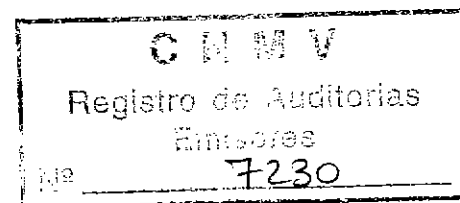
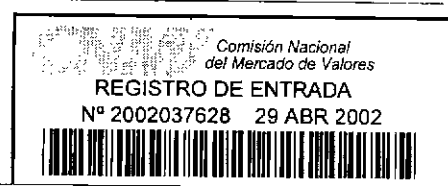


ANDERSEN

**Fondo de Titulización Hipotecaria,
Hipotebansa V**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2001,
junto con el Informe de Auditoría



Informe de auditoría de cuentas anuales

A los Tenedores de Bonos de
Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa V,
por encargo de SCH Titulización, Sociedad
Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales del FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2001 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2001, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2001. Con fecha 6 de abril de 2001 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2001, en que expresamos una opinión favorable.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2001 expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa V al 31 de diciembre de 2001 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2001 contiene las explicaciones que los Administradores de su Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ARTHUR ANDERSEN



Germán de la Fuente

8 de abril de 2002

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V

BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1, 2 Y 3)
 (Miles de Euros)

	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)	PASIVO	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)
ACTIVO					
INMOVILIZACIONES FINANCIERAS :					
Participaciones hipotecarias (Nota 4)	87.831	113.273	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 7)		2.538
	87.831	113.273	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Bonos de titulización hipotecaria (Nota 8)	93.406	119.014
OTROS CRÉDITOS (Nota 5)	478	686	OTRAS DEUDAS (Nota 9)	1.496	2.218
TESORERÍA (Nota 6)	8.675	9.811	TOTAL PASIVO	96.984	123.770
TOTAL ACTIVO	96.984	123.770			

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2001.

Inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 4789, folio 75, Sección 8, Hoja M-79858. Insenta en el Registro Especial de la CNMV con el n.º 1, CIF A-80181419

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, HIPOTEBANSA V

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2001 Y 2000 (NOTAS 1.2 Y 3)
 (Miles de Euros)

	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)	HABER	Ejercicio 2001	Ejercicio 2000 (*)
DEBE					
GASTOS FINANCIEROS:					
Intereses de bonos de titulización hipotecaria	4.817	5.600	INGRESOS FINANCIEROS:	6.116	6.485
Intereses del préstamo subordinado (Nota 7)	126	126	Intereses de participaciones hipotecarias	347	337
Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 10)	982	480	Ingresos financieros	7	13
	5.925	6.206	Intereses de demora	17	134
			Intereses de contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses) (Nota 10)	6.487	6.979
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO					
		89			
GASTOS GENERALES	5	4			
COMISIONES DEVENGADAS	557	680			
TOTAL DEBE	6.487	6.979	TOTAL HABER	6.487	6.979

(*) Presentada, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 12 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001.

**Fondo de Titulización Hipotecaria,
Hipotebansa V**

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2001

1. Reseña del Fondo

Fondo de Titulización Hipotecaria, Hipotebansa V (en adelante, "el Fondo") se constituyó el 21 de abril de 1997 al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio, consistiendo su función en la adquisición de participaciones hipotecarias y en la emisión de dos series de bonos de titulización hipotecaria, por un importe total de 234,9 millones de euros (serie A, de 228,5 millones de euros y, serie B, de 6,4 millones de euros – véase Nota 9). El desembolso de las participaciones hipotecarias, así como el de los bonos de titulización hipotecaria, se produjo el 24 de abril de 1997, fecha en la que comenzaron a devengarse los ingresos y gastos del Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Santander Central Hispano Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, "la Sociedad Gestora"), anteriormente denominada BSCH de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

La gestión y administración de los préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias corresponde a la sociedad emisora de las mismas, Hipotebansa, Establecimiento Financiero de Crédito, S.A. ("Hipotebansa"). Hipotebansa no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación de 15.025,3 euros trimestral (Impuesto sobre el Valor Añadido incluido) pagadera los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año. Asimismo, se pagará a Hipotebansa una cantidad variable, que se devengará el 31 de diciembre de cada ejercicio, igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias es Banco Santander Central Hispano, S.A.

El Real Decreto 2717/1998, de 18 de diciembre, por el que se modifica el Capítulo II del Título IV del Reglamento del Impuesto de Sociedades (Real Decreto 537/1997, de 14 de abril), en su art. 57, letra k), excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada ninguna retención legal sobre los intereses devengados por las participaciones hipotecarias.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo (véase Nota 1).

b) Principios contables y criterios de valoración

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) Comparación de la información-

Los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2000 aprobados por la Junta General de Accionistas de su Sociedad Gestora en su reunión de fecha de 5 de junio de 2001 se han convertido de miles de pesetas a miles de euros (1 euro = 166,386 pesetas) a efectos de su comparación con los estados financieros correspondientes al ejercicio 2001.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero. Siguiendo un criterio de prudencia, los intereses devengados por las participaciones hipotecarias vencidas con antigüedad superior a tres meses se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Vencimiento de deudores y acreedores

Como se indica en la Nota 8, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con los flujos de los bonos en circulación, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles procedentes de los cobros de principal e intereses de las participaciones hipotecarias a la amortización de bonos.

Dada la posibilidad de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos ni de las participaciones hipotecarias ni de los bonos de titulización hipotecaria.

c) Impuesto sobre Sociedades

Dado que en el ejercicio 2001 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

4. Participaciones hipotecarias

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, mediante escritura pública de fecha 24 de abril de 1997 adquirió participaciones hipotecarias por un importe de 234.995.733,25 euros, representando cada una de ellas una participación en el 100% del principal y una participación en los intereses calculada sobre la base del tipo de interés aplicable en cada momento a cada préstamo en los que las participaciones tienen su origen, deducido el 0,125% de interés anual. Todos los préstamos hipotecarios, base de las participaciones hipotecarias, están garantizados mediante primera hipoteca sobre viviendas en territorio español.

El movimiento del saldo del epígrafe de participaciones hipotecarias del balance de situación durante el ejercicio 2001 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2000	113.273
Amortización de principal de préstamos hipotecarios cobradas	(25.531)
Amortización de principal de préstamos hipotecarios vencidas y no cobradas	81
Amortizaciones anticipadas	8
Saldo a 31 de diciembre de 2001	87.831

Las amortizaciones de principal de los préstamos hipotecarios previstas para el ejercicio 2002 ascienden a - 21.059 miles de euros, aproximadamente.

El tipo de interés medio anual devengado por las participaciones hipotecarias durante el ejercicio 2001 ha sido del 6,04%.

El saldo de este epígrafe incluye principales de préstamos hipotecarios en situación contenciosa por importe de 115 miles de euros.

5. Otros créditos

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de cuenta corriente (Nota 6)	23
Intereses devengados no vencidos de participaciones hipotecarias	420
Cuotas vencidas y no cobradas de préstamos hipotecarios sobre los que se han instrumentado las participaciones hipotecarias- Con antigüedad inferior a tres meses	35
	478

Teniendo en cuenta la antigüedad de la deuda vencida y las características de los préstamos, no se considera necesaria la dotación de importe alguno en concepto de provisión para insolvencias.

6. Tesorería

El saldo de este epígrafe del balance de situación corresponde a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en Banco Santander Central Hispano, S.A.

En virtud de un contrato de reinversión a tipo variable garantizado, Banco Santander Central Hispano, S.A. garantiza que el saldo de esta cuenta tendrá una rentabilidad anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,5% el tipo de interés medio ponderado de los tipos de interés nominales, tanto fijos como variables, de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a la fecha de pago. Este contrato queda supeditado a que el "rating" de Banco Santander Central Hispano, S.A. no descienda de la categoría P-1 según la Agencia Moody's Investors Service, Limited; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

La rentabilidad media de esta cuenta en el ejercicio 2001 ha sido del 5,47% anual.

7. Préstamo subordinado

Banco Santander Central Hispano, S.A. concedió al Fondo un préstamo subordinado por un importe inicial de 5.219.790,13 euros, destinado a:

1. Financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos de titulización hipotecaria.
2. Financiar parcialmente la suscripción de las participaciones hipotecarias.
3. Dotar dos fondos de reserva (los "Fondos de Reserva"), que se aplicarán en cada fecha de pago al cumplimiento de todas las obligaciones de pago del Fondo. Un Fondo de Reserva Principal, por importe inicial de 2.702.450,98 euros, y, otro Fondo de Reserva Secundario, por importe inicial de 1.644.970,13 euros.

Este préstamo devenga un interés nominal anual equivalente al tipo de interés que resulte de disminuir en un 0,5% el tipo de interés medio ponderado de los tipos nominales de las participaciones hipotecarias de los últimos tres meses anteriores a cada fecha de pago. El pago de estos intereses está condicionado a que el Fondo disponga de liquidez suficiente. A 31 de diciembre de 2001, del importe total devengado (126 miles de euros) se encontraban pendientes de pago 24 miles de euros (véase Nota 9).

El préstamo se amortiza según el siguiente procedimiento: la parte destinada a financiar los gastos de constitución del Fondo, trimestralmente (a medida que se vayan amortizando dichos gastos durante los cinco primeros años desde la constitución del Fondo); la destinada a financiar los gastos de emisión de bonos se amortiza siguiendo un método de cálculo financiero y, el resto, se amortizará en cada fecha de pago de los bonos en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes del saldo requerido en la fecha de vencimiento anterior y del saldo requerido a la fecha de vencimiento en curso de los fondos de reserva.

La amortización de este préstamo está supeditada a que el Fondo tenga liquidez suficiente. Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001, el Fondo ha amortizado 456 miles de euros.

8. Bonos de titulización hipotecaria

El saldo de este epígrafe del balance de situación recoge la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada el 21 de abril de 1997, que está dividida en dos series: serie A, constituida por 1.521 bonos de 150.253,03 euros cada uno, y, serie B, constituida por 43 bonos de 150.253,03 euros cada uno. La serie B se encuentra postergada en el pago de intereses y de principal respecto a la serie A. Los bonos de ambas series tienen un interés nominal anual variable, pagadero trimestralmente (18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre), calculado como resultado de sumar un margen del 0,11% en la serie A y del 0,45% en la serie B al tipo Libor a tres meses en euros.

El Fondo terminará de amortizar dichos bonos el 18 de enero del 2018. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y, con ello, los bonos en los siguientes supuestos:

1. Cuando, de acuerdo con lo previsto en la Ley 19/1992 y la Escritura de Constitución, el importe de las participaciones hipotecarias pendiente de amortización sea inferior al 10% del inicial.
2. Cuando por razón de algún evento o circunstancia excepcional no previsto en la fecha de otorgamiento de la Escritura de Constitución, el equilibrio financiero exigido por la Ley 19/1992 y previsto para el Fondo se viera desvirtuado de forma permanente.

Asimismo, en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en liquidación, suspensión de pagos o quiebra o su autorización fuera revocada y el depositario de las participaciones hipotecarias no pudiera asumir legalmente, aún de forma transitoria, la función de gestión del Fondo o transcurriese el plazo máximo de un año sin que el depositario hubiese designado una nueva sociedad gestora, se producirá la liquidación anticipada del Fondo y la amortización de los bonos.

Adicionalmente, con objeto de que los flujos de principal e intereses del conjunto de las participaciones hipotecarias coincidan con aquéllos de los bonos emitidos por el Fondo, en cada fecha de pago se aplicarán los fondos disponibles para amortización de bonos (calculados como la diferencia entre el saldo vivo de las participaciones hipotecarias y de los bonos) de conformidad con las siguientes reglas:

1. Hasta la primera fecha de pago (excluida) posterior al 18 de enero de 2001 en la que el saldo pendiente de pago de los bonos de la serie B sea igual o mayor al 10% del saldo pendiente de los bonos de la serie A, los fondos disponibles para amortización serán utilizados en su totalidad para la amortización de los bonos de la serie A.
2. En la fecha de pago posterior al 18 de enero de 2001 en la que la relación anterior sea igual o mayor al 10%, los fondos disponibles para amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre los saldos pendientes de pago de los bonos de las series B y A se mantenga en el 10%.
3. En el momento en el cual el saldo pendiente de los bonos de la serie B alcance la cifra de 2.349.957,33 euros, de conformidad con el punto anterior, cesará la amortización de los bonos de la citada serie, destinándose la totalidad de los fondos disponibles por este concepto a la amortización de los bonos de la serie A, hasta su total amortización.
4. Una vez que haya tenido lugar la total amortización de los bonos de la serie A, dará comienzo nuevamente la correspondiente a los bonos de la serie B, hasta su completa amortización.

En relación con la amortización de los bonos de la serie B, y aun cumpliéndose la totalidad de los supuestos previstos en las reglas anteriores, la misma no tendrá lugar si se produjeran cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

1. Que el importe a que ascienda las participaciones hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago en curso sea igual o superior al 7% del saldo vivo de dichas participaciones hipotecarias a esa fecha. En este supuesto, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada a la amortización de los bonos de la serie A.
2. Que exista un déficit de amortización, según lo descrito anteriormente, en cuyo caso, la totalidad de los fondos disponibles para amortización será destinada, igualmente, a la amortización de los bonos de la serie A.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los bonos de titulización hipotecaria en el ejercicio 2001 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Serie A	Serie B	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2000	112.553	6.461	119.014
Amortización del 18 de enero de 2001	(7.773)	-	(7.773)
Amortización del 18 de abril de 2001	(5.708)	-	(5.708)
Amortización del 18 de julio de 2001	(6.404)	-	(6.404)
Amortización del 18 de octubre de 2001	(5.723)	-	(5.723)
Saldo a 31 de diciembre de 2001	86.945	6.461	93.406

La rentabilidad media de los bonos en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001 ha ascendido al 4,64 % para la serie A y al 4,95 % para la serie B.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4780, Folio 75, Sección 8ª, Hoja M-78658. Inscrita en el Registro Especial de la C.N.M.V. con el n.º 1. C.I.F. A-80481419

9. Otras deudas

La composición del saldo de este epígrafe del balance de situación es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no pagados de:	
Bonos de titulación hipotecaria	731
Permuta financiera de intereses (Nota 10)	339
Préstamo subordinado (Nota 8)	24
	1.094
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	363
Comisión de administración	19
Otros acreedores	20
	402
	1.496

La comisión de administración que se paga a la Sociedad Gestora se calcula como el 0,1% del valor de los bonos de titulación hipotecaria pendientes de amortización en la fecha anterior a la de pago de dichos bonos.

10. Permuta financiera de intereses (swap de intereses)

El Fondo ha formalizado dos contratos de permuta financiera de intereses (swap de intereses), uno para cada serie de bonos A y B, con Banco Santander Central Hispano, S.A., en virtud de los cuales, dicho banco paga al Fondo un tipo de interés equivalente al de los bonos de titulación hipotecaria y el Fondo paga al banco un interés anual variable trimestralmente igual al de las participaciones hipotecarias, menos un margen del 0,5% (véase Nota 4). El principal sobre el que gira este contrato está fijado en el saldo de los bonos de titulación hipotecaria de cada una de las series. El resultado de este contrato para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001 ha sido un gasto para el Fondo de 965 miles de euros. A 31 de diciembre de 2001 se encontraban pendientes de pago 339 miles de euros (véase Nota 9).

General Re sustituirá a Banco Santander Central Hispano, S.A. en su posición contractual en el contrato de permuta financiera de los bonos de la serie A si el rating de Banco Santander Central Hispano, S.A. descendiera por debajo de A2 (según escala de calificación de Moody's Investors Service, Limited).

11. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación de los últimos cuatro ejercicios.

Según se indica en la Nota 3-c, en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2001 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

12. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2001 y 2000:

	Miles de Euros	
	2001	2000 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de constitución	-	89
Amortización de participaciones hipotecarias (Nota 4)	25.442	28.512
Tesorería	1.136	1.282
Otros créditos	208	-
Otras deudas	-	352
Total orígenes	26.786	30.235
APLICACIONES:		
Amortización de préstamos subordinados (Nota 7)	456	676
Amortización de bonos de titulización hipotecaria (Nota 8)	25.608	29.540
Otros créditos	-	19
Otras deudas	722	-
Total aplicaciones	26.786	30.235

(*) Presentado, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Fondo de Titulización Hipotecaria,
 Hipotebansa V

INFORME DE GESTIÓN

correspondiente al ejercicio anual terminado
 el 31 de diciembre de 2001

1.- PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS (PH'S)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS	A LA EMISIÓN	SITUACIÓN ACTUAL
Número de Préstamos:	5.491	3.412
Saldo Pendiente de Amortizar PH's:	234.995.733,25 €	87.855.066,74 €
Importes Unitarios Préstamos Vivos:	42.796,53 €	25.748,85 €
Tipo de Interés:	8,44%	6,14%

TASAS DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA	SITUACIÓN ACTUAL
Tasa mensual actual anualizada:	15,23%
Tasa últimos 12 meses anualizada:	11,63%
Tasa anualizada desde Constitución del Fondo:	10,91%

MOROSIDAD ACTUAL	Hasta 1 mes	De 1 a 6 meses	Mayor de 6 meses
Deuda Vencida (Principal + Intereses):	27.586,07 €	7.544,84 €	0,00
Deuda Pendiente Vencimiento:			87.831.618,52 €
Deuda Total:	27.586,07 €	7.544,84 €	87.831.618,52 €

A continuación se incluyen a efectos informativos los siguientes cuadros estadísticos de la cartera de préstamos hipotecarios en base a la cual tiene lugar esta emisión, a 31 de diciembre de 2001 (el saldo incluye tanto los importes pendientes de vencer, como las amortizaciones vencidas):

**DISTRIBUCIÓN DEL PRINCIPAL PENDIENTE EN FUNCIÓN DE LA
 FECHA DE VENCIMIENTO DE LA ÚLTIMA CUOTA**

Intervalo	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
1/01/2002 - 30/06/2002	73,85	0,08	39	1,14
1/07/2002 - 31/12/2002	227,33	0,25	45	1,31
1/01/2003 - 30/06/2003	358,15	0,40	51	1,49
1/07/2003 - 31/12/2003	762,81	0,86	77	2,25
1/01/2004 - 30/06/2004	600,79	0,68	52	1,52
1/07/2004 - 31/12/2004	636,95	0,72	45	1,31
1/01/2005 - 30/06/2005	2.125,66	2,41	111	3,25
1/07/2005 - 31/12/2005	5.800,30	6,60	312	9,14
1/01/2006 - 30/06/2006	2.670,64	3,03	135	3,95
1/07/2006 - 31/12/2006	2.306,05	2,62	105	3,07
1/01/2007 - 30/06/2007	10.723,07	12,20	396	11,60
1/07/2007 - 31/12/2007	31.573,67	35,93	1.191	34,90
1/01/2008 - 30/06/2008	8.562,48	9,74	305	8,93
1/07/2008 - 31/12/2008	301,92	0,34	10	0,29
1/01/2009 - 30/06/2009	384,59	0,43	11	0,32
1/07/2009 - 31/12/2009	480,31	0,54	16	0,46
1/01/2010 - 30/06/2010	2.629,74	2,99	71	2,08
1/07/2010 - 31/12/2010	5.554,09	6,32	165	4,83
1/01/2011 - 30/06/2011	2.364,00	2,69	65	1,90
1/07/2011 - 31/12/2011	341,60	0,38	8	0,23
1/01/2012 - 30/06/2012	238,13	0,27	4	0,11
1/07/2012 - 31/12/2012	459,61	0,52	11	0,32
1/01/2013 - 30/06/2013	250,03	0,28	6	0,17
1/07/2013 - 31/12/2013	505,28	0,57	11	0,32
1/01/2014 - 30/06/2014	278,18	0,31	5	0,14
1/07/2014 - 31/12/2014	237,38	0,27	5	0,14
1/01/2015 - 30/06/2015	1.804,50	2,05	38	1,11
1/07/2015 - 31/12/2015	4.089,98	4,65	90	2,63
1/01/2016 - 30/06/2016	848,66	0,96	18	0,52
1/07/2016 - 31/12/2016	54,52	0,06	2	0,05
1/01/2017 - 30/06/2017	43,57	0,04	1	0,02
1/07/2017 - 31/12/2017	332,38	0,37	6	0,17
1/01/2018 - 30/06/2018	0,00	0,00	0	0,00
1/07/2018 - 18/01/2018	234,63	0,24	5	0,11
Totales:	87.855.066,74	100,00	3.412	100,00

Fecha vencimiento máxima: 18/01/2018
 Fecha vencimiento mínima: 1/01/2002

LISTADO ESTADISTICO DE TIPO DE INTERÉS ACTUAL

Intervalo (%)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
3,86 - 3,99	59,57	0,06	1	0,02
4,00 - 4,49	68,77	0,07	2	0,05
4,50 - 4,99	2.908,77	3,31	93	2,72
5,00 - 5,49	23.748,35	27,03	820	24,03
5,50 - 5,99	17.932,78	20,41	674	19,75
6,00 - 6,49	23.932,94	27,24	863	25,29
6,50 - 6,99	6.355,33	7,23	279	8,17
7,00 - 7,49	3.970,82	4,51	176	5,15
7,50 - 7,99	3.164,73	3,60	178	5,21
8,00 - 8,49	1.009,52	1,14	57	1,67
8,50 - 8,99	378,59	0,43	20	0,58
9,00 - 9,49	482,49	0,54	23	0,67
9,50 - 9,99	3.012,41	3,42	182	5,33
10,00 - 10,49	416,53	0,47	20	0,58
10,50 - 10,99	217,65	0,24	8	0,23
11,00 - 11,49	155,91	0,17	13	0,38
11,50 - 11,50	39,83	0,04	3	0,08
Totales:	87.855.066,74	100,00	3.412	100,00

Tipo interés ponderado: 6,14%
 Tipo interés máximo: 11,50%
 Tipo interés mínimo: 3,86%

LISTADO ESTADISTICO DE SALDOS VIVOS

Intervalo (euros)	Saldos vivos		Préstamos	
	(miles de euros)	%	nº	%
134,23 - 15.025,29	9.133,47	10,39	951	27,87
15.025,30 - 30.050,59	31.269,03	35,59	1.422	41,67
30.050,60 - 45.075,89	24.145,08	27,48	658	19,28
45.075,90 - 60.101,19	11.991,85	13,64	235	6,88
60.101,20 - 75.126,49	5.918,20	6,73	88	2,57
75.126,50 - 90.151,79	2.533,86	2,88	31	0,90
90.151,80 - 105.177,09	1.872,56	2,13	19	0,55
105.177,10 - 120.202,39	659,74	0,75	6	0,17
120.202,40 - 135.227,69	123,25	0,14	1	0,02
135.227,70 - 150.252,99	0,00	0,00	0	0,00
150.253,00 - 165.278,29	0,00	0,00	0	0,00
165.278,30 - 180.303,59	0,00	0,00	0	0,00
180.303,60 - 195.328,89	0,00	0,00	0	0,00
195.328,90 - 207.975,34	207,97	0,23	1	0,02
Totales:	87.855.066,74	100,00	3.412	99,93

Saldo Vivo Máximo: 207.975,34
 Saldo Vivo Mínimo: 134,23
 Saldo Vivo Medio: 25.748,84

2.- BONOS DE TITULIZACION HIPOTECARIA (BTH'S)

El importe de la emisión asciende a 234.995.732,81 euros y está constituida por 1.564 Bonos, de 150.253,03 euros de importe nominal cada uno, agrupados en dos Series: Serie A (1.521 Bonos e importe total de 228.534.852,69 euros), y Serie B (43 Bonos e importe total de 6.460.880,12 euros).

Las cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago, los días 18 de enero, 18 de abril, 18 de julio y 18 de octubre de cada año, siempre y cuando sean días hábiles, se detallan a continuación.

Pago de Fecha 18 de enero		Pago de Fecha 18 de abril	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	119.014.377,35 €	Saldo anterior:	111.241.696,76 €
Amortizaciones:	7.772.680,59 €	Amortizaciones:	5.707.831,63 €
Saldo Actual:	111.241.696,76 €	Saldo Actual:	105.533.865,13 €
% sobre Saldo Inicial:	47,34%	% sobre Saldo Inicial:	44,91%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	1.472.157,53 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	1.285.846,78 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	90.119,46 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	84.778,12 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €
Pago de Fecha 18 de julio		Pago de Fecha 18 de octubre	
Principal Serie A:		Principal Serie A:	
Saldo anterior:	105.533.865,13 €	Saldo anterior:	99.130.029,25 €
Amortizaciones:	6.403.835,88 €	Amortizaciones:	5.724.085,77 €
Saldo Actual:	99.130.029,25 €	Saldo Actual:	93.405.943,48 €
% sobre Saldo Inicial:	42,18%	% sobre Saldo Inicial:	39,75%
Amortización devengada no pagada:	0,00 €	Amortización devengada no pagada:	0,00 €
Intereses:		Intereses:	
Intereses pagados BTH's Serie A:	1.174.698,72 €	Intereses pagados BTH's Serie A:	1.088.518,86 €
Intereses pagados BTH's Serie B:	82.158,38 €	Intereses pagados BTH's Serie B:	81.504,78 €
Intereses devengados no pagados:	0,00 €	Intereses devengados no pagados:	0,00 €

El saldo actual de los Bonos fue ajustado en diciembre de 2001 por importe de 3,30 euros debido a la conversión de pesetas a euros.

De acuerdo con el orden de prioridad de pagos del Fondo, no se ha destinado importe alguno durante el ejercicio 2001 a la amortización de los Bonos de la Serie B, permaneciendo el saldo de estos Bonos en su importe inicial, esto es, 6.460.880,12 euros.

La vida media de los Bonos de la Serie A es de 2,30 años y de los Bonos de la Serie B de 2,95 años.

Los mencionados Bonos se encuentran sometidos a un tipo de interés variable trimestralmente, en base a LIBOR a tres meses en euros, más un margen del 0,11%, para los Bonos de la Serie A y del 0,45%, para los Bonos de la Serie B, todo ello de conformidad con lo previsto en el citado Folleto. Los tipos de interés vigentes en el año 2001 han sido los siguientes:

PERIODOS	BONOS SERIE A		BONOS SERIE B	
	INTERÉS NOMINAL	TAE	INTERÉS NOMINAL	TAE
18/10/2000 – 18/01/2001	5,1892%	5,2911%	5,5339%	5,6498%
18/01/2001 – 18/04/2001	4,9769%	5,0706%	5,3216%	5,4288%
18/04/2001 – 18/07/2001	4,7558%	4,8413%	5,1005%	5,1989%
18/07/2001 – 18/10/2001	4,6602%	4,7423%	5,0049%	5,0997%
18/10/2001 – 18/01/2002	3,7842%	3,8383%	4,1289%	4,1933%

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4785, Folio 75, Sección 8, Hoja M-74635, Inscrita en el Registro Especial de la CNMV V. con nº 1. C.I.F. A-6089419

3.- ESTADO DE FLUJOS DE CAJA

INFORME DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

(CAJA)

Periodo: 1 de enero a 31 de diciembre de 2001

A.- ORIGEN:	39.357.866,81 €
Saldo anterior a 1 de enero de 2001	7.027.548,89 €
a) PRINCIPAL COBRADO:	
1. AMORTIZACIÓN DE PH'S:	25.338.762,58 €
b) INTERESES COBRADOS:	
1. INTERESES DE PH'S:	6.645.645,80 €
2. INTERESES DE REINVERSION:	345.909,54 €
B.- APLICACIÓN:	39.357.866,81 €
1. GASTOS CORRIENTES:	140.050,46 €
2. INTERESES NETOS SWAPS SERIE A:	542.268,03 €
3. INTERESES DE BTH'S SERIE A:	5.021.221,89 €
4. AMORTIZACIÓN DE BTH'S:	25.608.433,87 €
5. INTERESES NETOS SWAPS SERIE B:	19.058,11 €
6. INTERESES DE BTH'S SERIE B:	338.560,74 €
7. INTERES PRÉSTAMO SUBORDINADO:	126.688,76 €
8. AMORTIZACIÓN DEL PRÉSTAMO SUBORDINADO:	456.458,75 €
9. COMISIONES A FAVOR DE HIPOTEBANSA:	921.857,11 €
10. DISPOSICIONES DE FONDOS DE RESERVA PRINCIPAL Y SECUNDARIO:	(409.734,95) €
11. REMANENTE EN TESORERIA:	6.593.024,04 €

Inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4781, Folio 75, Sección 8ª, Hoja M278658, inscrita en el Registro Especial de la CNMV, con el n.º 1, C.I.F. A-98811419

C.- ESTADO DE LA CUENTA DE TESORERÍA:

a) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA PRINCIPAL:

1. SALDO ANTERIOR:	1.368.665,31 €
2. UTILIZACIÓN DEL PERIODO:	(294.496,99) €
3. SALDO ACTUAL:	1.074.168,32 €

b) EN CONCEPTO DE FONDO DE RESERVA SECUNDARIO:

1. SALDO ANTERIOR:	1.123.054,02 €
2. RETENCIÓN DEL PERIODO:	(115.237,95) €
3. SALDO ACTUAL:	1.007.816,07 €

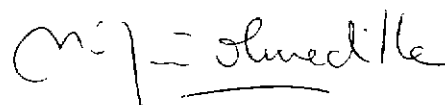
c) REMANENTE EN TESORERÍA:

6.593.024,04 €

TOTAL (a + b + c) 8.675.008,43 €


Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 4786, Folio 75, Sección 8, Hoja M/78658. Inscrita en el Registro Especial de la CNMV con el n.º 1. C.I.F.A-9048119

Las CUENTAS ANUALES anteriormente transcritas, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como el INFORME DE GESTION correspondiente, contenidas en los precedentes folios numerados correlativamente de la página 1 a 17 (ambas inclusive), han sido aprobadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, Santander Central Hispano Titulización, S.G.F.T., S.A. el día 27 de marzo de 2002, con vistas a su verificación por los auditores, firmando todos y cada uno de los señores consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, la presente diligencia de la que doy fe cómo Secretario del Consejo.

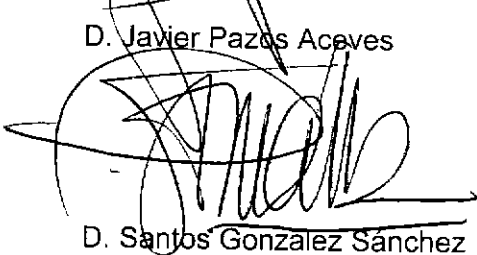


El Secretario
del Consejo de Administración

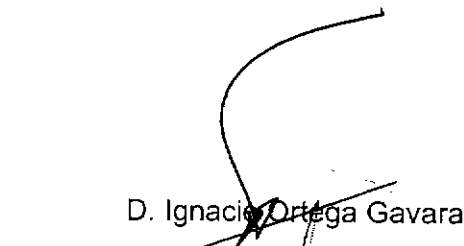
Dña. M^a José Olmedilla González



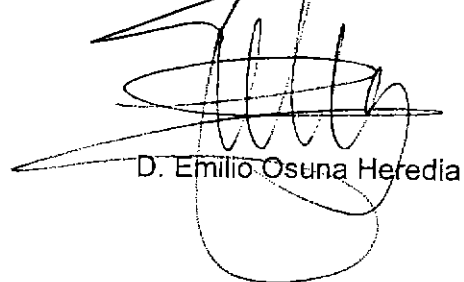
D. Javier Pazos Aceves



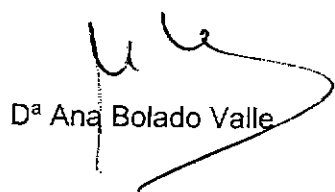
D. Santos Gonzalez Sanchez



D. Ignacio Ortega Gavara



D. Emilio Osuna Heredia



D^a Ana Bolado Valle